



Ayuntamiento  
de Talavera de  
la Reina



Castilla-La Mancha



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

**Área de Servicio:** Contratación, Patrimonio y Estadística  
**Expediente n.º:** 154/2022/CON  
**Asunto:** Acta de la Mesa de Contratación

**Acta de la mesa de contratación para la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado y varios criterios de adjudicación, del contrato de obras de adecuación y mejora de los itinerarios peatonales en la ciudad de Talavera de la Reina, en el marco del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cofinanciado en un 90% por la Unión Europea Next Generation EU.**

Fecha de la Mesa de Contratación: 18/11/2022  
Hora de Comienzo: Convocada para las 10:20h  
Lugar: Ayuntamiento de Talavera de la Reina, Plaza Padre Juan de Mariana, 8.

En el Salón de Gestores del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, se reúne la Mesa de Contratación para la apertura de las ofertas presentadas al procedimiento convocado para la siguiente contratación:

Núm Lote	Denominación	Presupuesto base de licitación € sin IVA	Propuesta económica
1	Obras de adecuación y mejora de los itinerarios peatonales en la ciudad de Talavera de la Reina, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cofinanciado en un 90 % por la Unión Europea Next Generation EU.	243.049,30	88%

La Mesa se encuentra integrada por los siguientes miembros:

Presidente	D. Luis Enrique Hidalgo Díaz	Concejal de Hacienda y Contratación
Vocal	D. Miguel Rodríguez Ramos	Oficial Mayor.
Vocal	D. Luis Miguel Alonso Robledo	Interventor municipal (suplente)
Vocal	D. Javier Mora Luna (ausente)	Jefe Sección Contabilidad
Vocal	D. José Pablo Montemayor Farelo	Aparejador de la Sección Técnica de la Edificación del Servicio de Urbanismo
Vocal	D. Javier Muñoz Gallego	Grupo municipal "Partido Popular"
Secretario de la Mesa	D. Fernando Villa Hernández	Jefe del Servicio de Contratación

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a dar cuenta de la relación de cada una de las proposiciones presentadas y que son las siguientes:

NÚM	Licitador	NIF
1	TECNOLOGÍA DE FIRMES, S.A.	A-85058618

A continuación, se lleva a cabo la apertura y examen de la documentación del sobre "AC", correspondiente a la documentación administrativa y a la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes, dando el siguiente resultado:

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FERNANDO VILLA HERNANDEZ LUIS ENRIQUE HIDALGO DIAZ	SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	21/11/2022 15:07 21/11/2022 15:20

500676d742301505aaf07e60c90b0f06u

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

Ayuntamiento  
de Talavera de  
la Reina

Área de Servicio: Contratación, Patrimonio y Estadística  
Expediente n.º: 154/2022/CON  
Asunto: Acta de la Mesa de Contratación

**Obras de adecuación y mejora de los itinerarios peatonales en la ciudad de Talavera de la Reina, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cofinanciado en un 90 % por la Unión Europea Next Generation EU.**

Núm	Licitador	Inscripción ROLECS	Decl/Deuc y demás documentación administrativa	Criterio 1 Precio ofertado € sin IVA (88 puntos)	Criterio 2 Reducción plazo de ejecución (12 puntos)	Total
1	TECNOLOGÍA DE FIRMES, S.A.	Sí	Sí	88 puntos (233.880,95)	12 puntos (1 mes)	100

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público y la Cláusula 32 del PCAP, la Mesa procede a excluir la ofertas que no cumplen los requisitos del pliego, evaluar y clasificar las ofertas, así como a realizar propuesta a favor del candidato con mejor puntuación, dando lugar el siguiente resultado:

PRIMERO.- Proponer declarar admitidos al siguiente licitador: Tecnología de firmes, S.A.

SEGUNDO.- Evaluar las ofertas dando el siguiente resultado:

**Obras de adecuación y mejora de los itinerarios peatonales en la ciudad de Talavera de la Reina, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cofinanciado en un 90 % por la Unión Europea Next Generation EU.**

Núm.	Licitador	Oferta criterios valorables en cifras o porcentajes	Presupuesto € sin IVA	Total
1	TECNOLOGÍA DE FIRMES, S.A.	100 puntos	233.880,95	100

TERCERO.- Proponer la siguiente clasificación:

**Obras de adecuación y mejora de los itinerarios peatonales en la ciudad de Talavera de la Reina, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cofinanciado en un 90 % por la Unión Europea Next Generation EU.**

Núm.	Licitador	Total
1	TECNOLOGÍA DE FIRMES, S.A.	100

CUARTO.- Proponer la adjudicación a favor de los candidatos con mejor puntuación, tal y como se especifica a continuación:

**Obras de adecuación y mejora de los itinerarios peatonales en la ciudad de Talavera de la Reina, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cofinanciado en un 90 % por la Unión Europea Next Generation EU.**

Licitador	NIF	Oferta € sin IVA	Importe 21% IVA	Oferta € con IVA	Garantía €
TECNOLOGÍA DE FIRMES, S.A.	A-85058618	233.880,95	49.115,00	282.995,95	11.694,05

500676d742301505ea07e60c90b0f06u

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FERNANDO VILLA HERNANDEZ LUIS ENRIQUE HIDALGO DIAZ	SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	21/11/2022 15:07 21/11/2022 15:20



Ayuntamiento  
de Talavera de  
la Reina



Castilla-La Mancha



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

**Área de Servicio:** Contratación, Patrimonio y Estadística  
**Expediente n.º:** 154/2022/CON  
**Asunto:** Acta de la Mesa de Contratación

QUINTO.- Requerir a la citada empresa para que constituya la garantía definitiva por el importe citado, así como presentar el resto de la documentación establecida en la Cláusula 33 del Pliego de Cláusulas Administrativas y en el Cuadro de Características del Contrato en el plazo de 7 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4 de la LCSP y a contar de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta de la LCSP.

En el caso de la no presentación de dicha documentación, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71 de la LCSP, y se efectuará propuesta de adjudicación a favor del siguiente candidato en puntuación, otorgándole el plazo de 7 días hábiles para presentar la documentación que le sea requerida.

El Sr. Presidente dio por finalizada la sesión a las 10:30 horas, extendiéndose la presente Acta, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

(Documento firmado electrónicamente)



S00676d742301505aaf07e60c90b0f06u

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FERNANDO VILLA HERNANDEZ	SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	21/11/2022 15:07
LUIS ENRIQUE HIDALGO DIAZ	PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	21/11/2022 15:20